Suscripción: SEIS PESETAS TRIMESTRE

ANUNCIOS
En las diversas planas y secciones del periódico, véanse tarifas.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración é Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, n.º 6 — Teléfono, n.º 70

Número suelto 10 CÉNTIMOS

Año XXIII — Franqueo concertado — Joeves 3 de Marzo de 1921 — Núm. 7012

De los Madriles

Gobiernos parlamentarios

Ya se ha constituido el Congreso, y ya se han presentado las proposiciones de ley en que la iniciativa parlamentaria suele ser pródiga cuando la Cámara dá como ahora, sus primeros pasos. Devolución á la Cámara de la facultad de fiscalizar las actas; implantación del régimen de representación proporcional; modificación del de arriendos; etc. Ninguna de estas proposiciones debiera ser desatendida; menos aún, rechazada. Pero nos tememos que todas vayan á dormir el sueño de los justos en el archivo del Congreso. ¿Por qué?

Pues precisamente porque, contra lo que cree y manifestó el señor Sánchez Guerra, no tenemos régimen parlamentario normal. Dijo el Presidente del Congreso en su discurso protocolario, que es hora ya de que los gobiernos salgan de las Cortes, y no estas de los gobiernos. Semejante aserto es evidente y lógico, teóricamente. En el terreno de los hechos, responde á una entelequia. Y dígalo, sino, el actual Gobierno, que nació para disolver unas Cortes y crear otras confeccionadas á su imagen y semejanza.

En el orden especulativo, nadie podrá rechazar la afirmación presidencial. Ella es secuela forzosa del constitucionalismo parlamentario en que, —nominalmente al menos,—vivimos. Pero por una subversión de valores que es propia de los pueblos en que el sistema todavía no ha cristalizado, en España impera el factor Gobierno sobre el factor Parlamento. No son los Gobiernos los que dependen de los Parlamentos; son éstos quienes viven en torno de aquél, ellos, aceptando una vida precaria y refleja, que es el primordial síntoma de la depauperación é inania.

Y es que en la Constitución española falta un precepto simplicísimo, que podría servir de base para la real instauración del régimen parlamentario. Falta un artículo que declare forzosa la vida legal, hoy potestativa, de las Cortes, de suerte que éstas no puedan ser disueltas en tanto que no transcurra el plazo de duración á las mismas asignado. Si aconteciera con las Cortes lo que con los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales, el juego de los factores políticos se habría normalizado y la preponderancia abusiva de uno de ellos habría caído por tierra.

Entonces el Parlamento disfrutaría de mayor vitalidad interna. Sabríase seguro, y moveríase con más vivo desembarazo, sin que sobre él pesasen los temores de disolución prematura, ni el aliciente de halagos veleidosos. El gobierno, además, procuraría merecer la confianza del Parlamento, sabedor de que en él había de gobernar, gustárale ó no. La vida pública se normalizaría, desapareciendo para siempre esta sucesión fantástica de crisis menudas y mezquinas que arrasan de nuestro país el menor síntoma de constitucionalismo normal. En una palabra, ganarían todos: País, Gobiernos, Parlamentos.

Otro precepto sería, indispensable, para dar complemento adecuado al ya indicado: el que obligase á los Gobiernos á tener abierto el Parlamento cierto mínimum de meses: cuatro ó seis, por año. Con él se lograría la máxima eficiencia del sistema parlamentario, porque desaparecidos los Parlamentos relámpagos, habríase conseguido tambien imposibilitar la existencia de Parlamentos paralíticos é infecundos.

Pero mientras estas innovaciones, que si no recordamos mal fueron solicitadas en la famosa Asamblea de Parlamentarios celebrada en Barcelona y Madrid, no tomen carta de naturaleza entre nosotros, es inútil hablar de régimen parlamentario. Sucederá, á fortiori, lo que sucede. Que cada jefe de grupo apetece la posesión de un decreto de disolución para fabricar Cortes que sean de su pleno agrado; que los comicios no responden tan dócilmente como antaño á las sugestiones ministeriales; que las Cortes aparecen constituidas con multitud de pequeñas fracciones partidistas; y que en resumen, con ellas abiertas no puede vivir ningun gobierno homogéneo, y con ellas cerradas tampoco, porque en seguida se dice que á tal clausura no puede prestarse un hombre amante del Parlamento, por cuya razón se pide un nuevo decreto de disolución, despues del cual, la historia se repite y el mal se agrava.

Sería de desear que el criterio mantenido por el Sr. Sánchez Guerra, alcanzase efectividad; pero las ostras no se abren por la persuasión, tememos que, sin esas modificaciones legales, aquel criterio permanezca inactual é inaplicado. Lo que debiamos sentir hondamente todos los que anhelamos ver Parlamentos fecundos y renovadores.

JOSÉ CALVO SOTELO.

CULTOS

Santo de Mañana.—San Adrián.

¡Jubileo Circular.—Mañana en Santa Marta por la Señora Condesa de Hornachuelos.

Santa María.—Mañana, á las 5,15 de la tarde, tercer día de quinario á Jesús Crucificado. Predicará un R. P. Misionero del I. Corazón de María.

San Pedro Alcántara.—Mañana, tercero día de novena á San José. A las seis de la tarde, con manifiesto y cánticos. Costea los cultos de este día don José Ortiz.

Los Dolores.—El viernes cuarto día á las cinco y media de la tarde del quinario á la Vírgen de los Dolores con manifiesto y sermón que predicará el R. P. Fr. Eliseo Mantecón, Superior de los Carmelitas Calzados.

Capuchinos.—El sábado primer día del devoto septenario á San José. A las ocho Misa con manifiesto. Por la tarde, á las seis, los ejercicios del septenario con manifiesto y cánticos. Los cultos de este día son por los bienhechores de esta Comunidad, los del segundo por doña Francisca González y los de los demás, por los Excmos. señores Marqueses de Valdeflores.

Este diario se publica con censura eclesiástica

Villanueva de Córdoba

MUERTE SENTIDA

En Sevilla, donde residía, y tras larga y penosa enfermedad, confortado con los Santos Sacramentos ha dejado de existir nuestro querido paisano don Fernando Ruiz Arévalo, prestigioso militar, hace años retirado. Hasta su muerte siempre desempeñó en la capital andaluza altos destinos, en los que se conquistó el aprecio general de aquellas entidades, debido á la recta justicia y fiel cumplir de los cargos que le estaban encomendados.

Este su pueblo natal, lo siente de veras; pues son muchas las lágrimas que ha secado, ya repartiendo cantidades entre sus contemporáneos necesitados y resolviendo cuantos asuntos le eran pedidos, sobresaliendo siempre el desinterés y la buena voluntad en servir á todos sus paisanos, máxime si eran pobres aquellos que á él se llegaban.

Mi más sentido pésame á sus señores hijos don Fernando, doña Dolores, señorita Concha, hijo político don Pedro Montilla y demás familia.

NOTA SIMPÁTICA

La ha dado el digno abogado y presidente del Círculo Recreativo de esta villa, don Miguel Rodríguez, con la organización de una serie de conciertos en dicho centro por un quinteto, para recreo de los socios, los domingos y días festivos.

El primero tuvo lugar el domingo 27 del pasado, ejecutándose un bonito y clásico programa y estando el local materialmente lleno de público.

Mi enhorabuena al señor Rodríguez por su acertada iniciativa.

BAUTIZO

El día 2 del corriente y con gran solemnidad, ha recibido las regeneradoras aguas del bautismo, una preciosa niña hija del digno ingeniero de esta don Miguel Blanco Moreno, imponiéndosele el nombre de Martina.

Fueron padrinos los tíos de la nueva cristiana, don Francisco Cañuelo Camacho, rico propietario y su piadosa señora doña Olegaria Blanco Moreno.

Tanto la recien nacida como su señora madre doña Catalina Rodríguez de Blanco, gozan de perfecta salud.

Con motivo del luto porque pasa esta distinguida familia, ha quedado reducido el acto á la ceremonia religiosa.

Mi enhorabuena á tan distinguidos señores.—*Corresponsal.*

Para primera Comunión

Devocionarios, Bandas, Lazos y Guantes.—Medias, Calcetines, Trenzas y cintas de oro, ofrecemos completo surtido.

Precios de Almacen

La Sevillana.—Conde de Cárdenas, 24

5—1

Saetas de Pasión Cordobesas

Estando el Rey celestial
en el huerto en oración,
llegó Judas infernal
con su crecido escuadrón,
siendo de ellos capitán.

El pérfido y cruel Judas
dió en la frente á Cristo un beso,
para que así conocieran
al mansísimo Cordero.

Dijo Cristo: ¿A quién buscais?
A Jesús de Nazareno.
Y al decir Cristo: Yo soy,
todos en tierra cayeron.

Viendo Pedro que ultrajaban
al divino Redentor,
su espada desenvainaba,
y tirándole á un ladrón,
una oreja le cor aba.

En el huerto lo prendieron
al Señor de la humildad,
y fuertemente amarrado
hiciéronle caminar.

Entraron por la ciudad
con Jesús preso y atado
con tanta riguridad,
que el pueblo escandalizado
seguía á su Majestad.

Dos diferentes entradas
se advierten en este día:
el domingo entró con palmas,
y el jueves entró el Mesías
con las manos maniatadas.

Con ira y saña cruel
su casto Cuerpo *jerían*,
golpeaban y escupían:
aquel inocente Abel
su sangre hermosa vertía.

Llegó entre la turba osada
á la presencia de Anás:
¡Oh, Majestad increada!
Preso por el hombre vas
entre la gente malvada.

Mientras que Anás preguntaba
á Jesús por su doctrina,
Pedro á la lumbre entraba,
y entre muchos que allí había
lo conoció la criada.

A las tres de la mañana
cantó el gallo y dijo Pedro:
Yo no conozco á ese hombre
ni jamás fué mi Maestro.

Si San Pedro no negara
tres veces como negó,
otro gallo le cantara
mejor que el que le cantó.

Para daros bofetadas
el hombre os hace adivino,
pues dice que adivinais
las manos que os han herido.

Amarrado á una columna
el Dios de cielos y tierra,
los sayones inhumanos
con azotes lo atormentan.

Por cuantos golpes sufría
ninguno llorar le ha visto,
y aquella columna fría,
donde amarraron á Cristo,
de pena se estremecía.

Hecho su cuerpo una llaga
y por el dolor vencido,
el Dios poderoso y fuerte
de la columna ha caido.

Divulgación científica

Consideraciones generales sobre el tratamiento de las enfermedades crónicas cardio pulmonares. Por el Dr. Victoriano Benitez Rosales, Especialista de las enfermedades crónicas del corazón y de los pulmones, residente en Málaga.

(Continuacion)

El tratamiento de estas enfermedades es mucho más seguro de lo que en general se cree, pues contra las efecciones esencialmente nerviosas, se dispone de un reducido, pero excelente número de medicamentos de acciones terapéuticas enérgicas, precisas y eficaces, que casi pueden titularse matemáticos; ahora, que por ser matemáticos, es absolutamente necesario conocerlos con exactitud y administrarlos estrictamente sujetos á sus indicaciones, en dosis, forma y tiempo de administración; esa misma exactitud, requiere una elección medicamentosa que tiene la indicación con precisión, ceñida á la acción peculiar de cada uno de esos pocos medicamentos cardiacos que determinan sus efectos terapéuticos con eficacia, cuando la elección es acertada y su administración adecuada; pero, que de lo contrario determinan trastornos de importancia y á veces originan graves consecuencias. Esto unido, como es natural, al plan higiénico correspondiente. En las lesiones orgánicas, á más de estos medios higiénicos y aquellos elementos farmacológicos, se utilizan los distintos procedimientos que favorezcan el fisiologismo de los diferentes órganos, que con sus dificultades funcionales, frecuentemente sirven de rémora al libre ejercicio del corazón, para obtener la compensación.

Y es tan cierto lo que acabo de decir, que bien pudiera citar multitud de casos de curaciones de afecciones neurósicas del corazón, y de compensaciones de muy larga duración, en afecciones orgánicas del mismo, obtenidas en mi Clínica, que pondrían de manifiesto mi aseveración; pero, si en efecto estos resultados lisonjeros, por lo regular no se obtienen, débese, á no dudar, al modo ó forma como es costumbre tratar padecimientos que requieren una observación atenta y una selección particular del medicamento singularmente indicado en la afección que se desea combatir, contribuyendo á tales decepciones el abuso que suele hacerse de medicamentos de acciones terapéuticas tan enérgicas como la digital, la adomidina, el estrofouto, la esparteina ó la trinitrina, etc., excediéndose en su dosificación y desatendiendo su modo de administración, ó, lo que es más grave, combinando dos ó más de ellos con el fin de extender su radio de acción terapéutica; conglomerado, que en la mayoría de veces, solo tiene por base la indecisión medicamentosa y un diagnóstico impreciso, porque el no dar importancia á esas atenciones supone un desconocimiento de las acciones terapéuticas y las indicaciones de que gozan y tienen cada uno de esos medicamentos para cada enfermedad y hasta para cada etapa, cada edad y cada organismo; como así mismo el olvido que relega, ó la escasa importancia que se le concede á las distintas alteraciones patológicas de otros órganos que frecuentemente acompaña á las susodichas afecciones cardiacas; alteraciones, que en muchos casos son las causas originarias de aquellas y á veces sus derivadas, y, que de no atenderlas, difícilmente se consigue la desaparición de la afección cardiaca; pero es más, ocurre en ocasiones, que ese menosprecio ó esa preterición constituye la causa del fracaso terapéutico, ó la traba que se opone á la curación ó á la compensación y tal vez el origen del desastre; porque la razón es obvia: toda alteración funcional de los pulmones ó de los riñones, del hígado ó de los intestinos, significa un obstáculo al libre ejercicio del corazón, ó un remanso que opone resistencia al perfecto funcionamiento del mismo, obstáculo ó remanso que el corazón ha de pretender salvar, porque ya dije, que el corazón está en relación directa de todo el organismo y cualquier estancamiento sanguíneo ó cualquier obstrucción mecánica de cualquier órgano, obstaculiza el esfuerzo cardiaco, y dicho es, que este mayor consumo de energía miocárdica se traduce al final, por una disminución ó un empobrecimiento de la potencia sistólica y diastólica del centro circulatorio.

Ahora bien: parece lógico, que al disminuir las fuerzas del corazón se pretenda no sostenerlas sino aumentarlas, pero he aquí el error, porque si fustigamos al corazón sin disminuir ó evitar el obstáculo, nos exponemos á que aquel pierda su vitalidad y se determine su parálisis, y si sus paredes están degeneradas se provoque su rotura, lo cual en ambos casos se traduce por la pérdida de la vida.

DR. BENITEZ.—Cister 14 y 16, Málaga.

(Continuará).

GOBIERNO CIVIL

Se han expedido licencias de caza y uso de armas á don Francisco Antonio Alvarez, don Jacinto Melero Hervás, don Juan Antonio López Fernández, don Francisco Alonso Sánchez, de Pueblo Nuevo, don Antonio Solís Jiménez, de El Carpio; don Antonio Rojas Gama, don Pedro Gaitán Santiago, don Antonio Rojas Galán, de Pedro Abad; don Emilio Ruiz Sepúlveda, de Villaviciosa, y don Antonio Romero Caballero, de Montoro.

* La Asociación general de Ganaderos del Reino, pide se le envíen los datos de vías pecuarias que obren en el Ayuntamiento de Valenzuela.

* Solicitan título para conducir automóviles Antonio Escudero y Federico Soria Casanova.

* Se ordena el traslado de los presos Miguel Enríquez Cambril y Miguel Jiménez Pérez, de la cárcel de Córdoba al penal de Granada.

* Se han presentado para su inscripción una modificación al reglamento de la mutualidad escolar Hermanos López Diéguez.

* La Junta de Plagas del Campo de Villanueva del Duque, denuncia la existencia de langosta en aquel término pudiendo precisar su extensión.

Visita Pastoral

Castro del Rio

Siguiendo la información que nos hemos propuesto hacer de este acto verdaderamente extraordinario, tócanos hoy manifestar la labor improba que nuestro Prelado está realizando, y cuyos frutos han de estar en relación con el trabajo invertido.

Poco después de celebrado el Santo Sacrificio, nuestro Preledo marchó á visitar el colegio de los Santos Acisclo y Victoria. En la visita tardó unas cuatro horas, que casi íntegras invirtió en la labor propia y secreta de un Obispo cerca de las religiosas.

Las alumnas del colegio le obsequiaron con una velada que dejó encantado á nuestro Obispo por lo bien que todas las niñas desempeñaron su papel.

Al final, nuestro Prelado que no puede contener los arranques de su corazón, les dirigió una exhortación, llena de sabios consejos y paternales enseñanzas. A la una fué visitado por una comisión del Sindicato Católico, para quienes tuvo frases de aliento y sabias iniciativas.

En este día ha sentado á su mesa al señor alcalde.

A las tres y media hace la visita al Hospital y Colegio de Nuestro Padre Jesús Nazareno, donde las alumnas dieron en su honor una velada, que el prelado presenció lleno de alegría y regocijo, teniendo frases de encomio para todas y sabios consejos para las jóvenes.

Por la noche terminados el Santo Rosario y plática del P. Llorente, subió al púlpito y con un auditorio que llenaba las tres espaciosas naves de la parroquia y en su casi mayoría hombres, dirigió su elocuente y paternal palabra refiriendo las gratas impresiones que en su visita á los colegios había experimentado, terminando con unos párrafos llenos de unción evangélica hacia Nuestro Padre Jesús.

Como prueba inequívoca del afecto que el pueblo siente por su pastor, y el deseo que en todo vecindario existe de agasajar á nuestro Prelado, debemos citar que en las dos noches que entre nosotros lleva, varios músicos de los más selectos de la localidad le han obsequiado con serenatas y entre otras muchas debemos citar á las siguientes personas y entidades que han hecho obsequio de distinta clase á nuestro admirado y querido huésped.

El Muy Ilustre Ayuntamiento, don Francisco Carrasquilla Alcalde, Corporación del Clero, señora presidenta de San Antonio, de la Asociación del Sagrado Corazón de Jesús, Hijas de María, todas las Comunidades Religiosas, Presidenta del Sindicato femenino, Círculo de Agricultores, Círculo Liberal, doña María Luque, doña Margarita SanLorenzo, don Pablo Yepes Soxt, don Rafael Criado, L. Toribio y don Juan Elías Medina, y algunos más cuya omisión lamentamos por la precipitación con que estas cuartillas van escritas, y de la que pedimos se nos perdone.—*Alpha.*

EN SAN PEDRO

El desagravio de ayer

Muy concurrido y muy hermoso y conmovedor fué el acto verificado ayer en esta parroquia por las Marías de los Sagrarios. Cierto que así lo requería el doble motivo que las congregaba: celebrar por vez primera cultos mensuales y desagraviar al Señor, al Amor de los Amores, por reciente sacrilegio; pero es de esperar que no decaiga, sino que aumente más y más la asistencia y el fervor. Si, mucha concurrencia y mucho fervor ante el Sagrario... puede dar la vista á muchos ciegos, así como nuestra pereza y frialdad... puede cegar á muchos que aún ven...

¡Qué responsabilidad!

Una María.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha sido nombrado maestro de la provincia de Sevilla don Eduardo de Haro, siendo baja en esta Sección.

=Se ha posesionado don Francisco Antonio Ruiz Oller, de la auxiliaria de la segunda escuela de Benamejí.

=Se ha concedido la vuelta al servicio á la maestra sustituida de Córdoba, doña María Concepción Heredia Ruiz de Castañeda.

=En las instancias cursadas para tomar parte en el concurso general de traslados, figuran 56 maestros y 54 maestras.

AL ESCRIBIRNOS PÓNGASE EN EL SOBRE, APARTADO NUMERO 31.

Pronósticos del tiempo

El viernes 4, quedarán bajas presiones en el Mediterráneo y avanzará hacia la bahía de Cádiz y el Estrecho el núcleo de fuerzas del SO. de Portugal. Se producirán algunas lluvias, principalmente en Andalucía, con vientos variables.

El sábado 5, actuará en el mar Ibérico el referido núcleo de fuerzas de la bahía de Cádiz, ocasionando lluvias y algunas nieves en Andalucía y Levante, desde donde se propagarán un tanto hasta el Centro, con vientos del 1.er cuadrante.

El domingo 6, se hallará en Argelia y Túnez el mencionado núcleo de fuerzas del mar Ibérico, y producirá algunas lluvias y nieves en las regiones próximas al Mediterráneo, con vientos de entre NO. y NE.

Una depresión procedente de los parajes de Madera se acercará al Saco de Cádiz el lunes 7, causando algunas lluvias, particularmente en Andalucía, con vientos de entre NE. y SE.

Del 8 al 9, se perturbará cada vez más el estado atmosférico, porque la citada depresión avanzará por el S. de la Península, formando núcleos de fuerzas entre Argelia y Alicante y en el Estrecho. Por el influjo de estos elementos se registrarán lluvias y algunas tormentas, especialmente desde Andalucía y Levante al Centro, con vientos del 1.º al 2.º cuadrante.

Mejorará la situación meteorológica de la Península el lunes 10, pero quedarán bajas presiones en Argelia y Túnez que ocasionarán algunas lluvias ó nieves en las regiones próximas al Mediterráneo, con vientos de entre NO. y NE.

Del 11 al 12, persistirán las bajas presiones de Argelia y Túnez que se extenderán hasta Marruecos, produciendo tiempo inseguro en la mitad meridional y á lo sumo algunas lluvias, particularmente en las zonas del S., con vientos del 1.º al 2.º cuadrante.

Del 13 al 14, merced á la distribución general de la presión en Europa, se formarán nuevos núcleos de fuerzas en Africa septentrional que causarán algunas lluvias ó nieves en Andalucía y Levante, principalmente sus sectores meridionales, con los mismos vientos del 1.º al 2.º cuadrante.

El martes 15, se apartarán por Túnez los antedichos núcleos de fuerzas, mejorando la situación en nuestras regiones.

SFEIJOON.

LUCENA

EL MAGISTERIO

Desde el día 21 de Febrero último se halla en esta ciudad el ilustrado Inspector jefe de primera enseñanza don José Priego López, girando visitas á estas escuelas nacionales y privadas.

Le acompaña el culto profesor y secretario especial de la junta local don Miguel Aragón Romero, y según me informan está muy satisfecho del resultado obtenido en los exámenes, en los que se ha demostrado un adelanto en los métodos de enseñanza que habla muy en favor de todos los señores profesores de Lucena.

Citados estos para las cuatro de la tarde de hoy 2 de Marzo, al salón capitular del Excmo. Ayuntamiento, oirán la memoria é informe, resultado de su visita, que el señor Inspector les leerá, dándoles gracias y alentándolos á proseguir la meritísima labor que vienen desarrollándose en pro de la cultura de este pueblo.

JUNTA DE FESTEJOS

A las nueve de la noche del día primero del actual y bajo la presidencia de nuestro celoso alcalde don José María A. Mora Chacón y del digno arcipreste de estas iglesias don Joaquín Garzón Carmona, se reunieron en el salón capitular nutridas representaciones de la industria, el comercio y demás fuerzas vivas de esta población, para designar la Junta que ha de organizar los próximos festejos en honor de nuestra excelsa patrona María Santísima de Araceli.

Quedó elegida por aclamación en la siguiente forma: Presidente, don

(c) Ministerio de Cultura 2007

RODRIGUEZ HERMANOS

Almacenistas y exportadores de aceites de olivas, aceitunas y garbanzos. - Casa fundada en 1843

Oficinas y Almacenes, Avenida de Canalejas, números 44 y 46 — CORDOBA

Miguel Alvarez de Sotomayor Tamarit, hijo del Excmo. Sr. Conde de Hust; vices, don Francisco Roldán Peláez, párroco de la del Carmen y don Felipe Torres Muñoz; vocales, don Francisco de Mora Chacón, don Manuel Córdoba Cabeza, don Miguel Ruiz Cabeza Córdoba, don Cristóbal Sánchez Ruiz, don Abundio Aragón Serrano, don Felipe González Muñoz, don Juan Cañete Viso, don Francisco Gómez Ramírez, don Antonio Santos Alcántara, don Juan Sanz Medina y don José Yago Rodríguez, capellán de la obra pía de Ntra. Sra. de Araceli.

Integrada la Junta por distinguidos elementos de todas las clases sociales, mucho se espera de su actuación, augurándose un gran año de festejos en honor de nuestra amada Patrona.
Corresponsal.

El alumbrado público y la amenaza de la empresa

Al tener noticia las entidades que suscriben de la amenaza de la Empresa de Gas, de reducir mañana noche el alumbrado público dejando á obscuras nuestra capital, han dirigido un telegrama al gerente de dicha Empresa que dice así:

«Tienen conocimiento las entidades que suscriben que al marchar usted de Córdoba en el expreso de anteanoche ha dado órdenes terminantes como consejero delegado de la fusionada Empresa de Gas y Electricidad, de reducir desde mañana noche á 723 faroles los 1.446 que hoy constituyen el alumbrado público de esta capital, cuando debieran lucir desde la terminación de la guerra los 2.002, cupo total instalado por considerarlo de necesidad para esta población.

Estiman los que suscriben que habrá pensado bien el agravio que significa para esta hermosa capital tan atrevida como impremeditada resolución por poderosas que sean las razones que tenga para ello, esperando confiadamente, de ordenes en contrario para que por lo menos sigan luciendo los 1.446 faroles hoy subsistentes y significándole de la manera más respetuosa y enérgica que siempre dentro de la legalidad no permitiremos que Córdoba noble siempre y generosa reciba la ofensa de convertirla en tinieblas.—Por la Federación Gremial Cordobesa—El Presidente—José Carrillo Pérez.—Por la Junta de Defensa y Progreso de Córdoba—El Vice Presidente—José Castillejo—Por el Círculo de la Unión Mercantil—El Presidente Accidental-José Sánchez Camacho—Por el Círculo de Labradores, Industriales y Comerciantes—El Presidente—Rafael Hidalgo—Por la Unión Comercial—El Presidente Antonio Alfaro.

También ha dirigido el siguiente despacho el señor Carrillo Pérez á don Manuel Rodríguez: «Ruégole encarecidamente visite consejero delegado Fabrica de Gas señor Gabilán y en nombre Cámara Comercio, su digna presidencia, influya para que dicho señor dé órdenes á esta Empresa para que mañana no sea suprimido la mitad del alumbrado existente por estar reducido ya y cuya determinación producirá una verdadera molestia para este vecindario.»

A don Manuel Enríquez Barrios, este otro: «Le suplico en nombre de las entidades que represento invite diputados y senadores esta capital y ruegue señor Gabilán, consejero delegado Empresa de gas, ordene á la gerencia de Córdoba no suprima mañana mitad alumbrado público, por significar esta extremada determinación un agravio para nuestra querida capital. Le saluda respetuosamente, *José Carrillo Pérez.*»

Creemos por nuestra parte que la amenaza no se llevará á efecto, pero si se lleva y quien puede lo tolera, los cordobeses debemos tomar cartas en el asunto, para que de una vez cese el estado de semiobscuridad en que nos encontramos y vuelva á ser Córdoba la ciudad luminosa de antaño.

DE SOCIEDAD

Mañana son los días de D.ª Adriana Salamanca.

—Mañana pasará por Córdoba el ilustre escritor don José Ortega Munilla, acompañado de su bellísima hija Rafaela. Aquí se les unirá el Delegado regio de primera enseñanza don José del Río de la Bandera, íntimo amigo de aquél, el cual les acompañará en su viaje por Andalucía.

—Llegaron los diputados provinciales, don Guillermo Vizcaino, de Pozoblanco, y don Fabián Ruiz Briceño, de Espiel.

—Vino de Montoro, don Federico Porras Aguayo.

—Llegó de Hornachuelos, el alcalde don Federico García Durán.

CARBON DE ENCINA

superior, á 3 pesetas arroba. Carbón para cocina económica, á 7 pesetas quintal. Servicio á domicilio desde el quintal. Almacenes de José García Muñoz, Plaza España, sin número. Teléfonos, 91 y 516.

MILITARES

Se ha ordenado el reconocimiento del teniente de la guardia civil, don Juan Molina Arévalo.

& Los tenientes de artillería don Gonzalo Rodríguez de Austria, llega del Puerto de Santa María y don Juan Nudi, marcha al mismo punto.

& Ha regresado el teniente de infantería don Juan Carrión, de Puente Jenil, terminada la concentración de reclutas.

Subasta voluntaria

Se vende en subasta voluntaria, que tendrá efecto el día 11 de Marzo actual, a las once de la mañana, en la Notaría de don Diego del Río, Jesús María, 4, la casa principal número ocho de la Plazuela de las Cañas cuya superficie, según los títulos de propiedad, es de ochocientos ocho metros, veinte y cinco decímetros, estando dotada con un octavo de agua potable del venero de Hoja Maimón. El pliego de condiciones para la celebración de la referida subasta, en el que consta el tipo mínimo para hacer proposiciones para la compra-venta de la predicha casa principal, está de manifiesto en la mencionada Notaría. La referida casa puede ser vista, de dos a cinco de la tarde.

Notas egabrenses

BODAS DE RANGO

En la parroquia de Santo Domingo contrajo matrimonio la encantadora y virtuosa señorita Carmen Garrido González, con el gerente apoderado general de la importante casa Pallarés Hermanos, don José Figueras Sarové.

El altar mayor primorosamente adornado se destaca magnífica efigie de San José rodeada de infinidad de luces y flores, presenciando el acto multitud de curiosos que invaden el templo.

La novia desciende del carruaje, y sobre larga alfombra entra en la iglesia del brazo del padrino. Viste rico traje de seda blanco guarnecido de piel. De su cabeza, orlada del simbólico azahar, pende albo velo que hace resaltar su natural belleza. La cola es llevada por las monísimas niñas Josefina y Lourdes Pallarés Moreno.

Bendijo la unión el sabio catequista y cura propio de citada parroquia licenciado don Antonio Povedano Roldán, firmando el acta como testigos por ella, don Juan B. Delgado, don Valerio Moreno Merino y don Antonio Albornoz, y por el novio, el alcalde don Luis de la Iglesia y Varo, don Joaquín Mora Jurado y don Carlos Garrido Lozano.

Los nuevos esposos fueron apadrinados por el rico hacendado don Luis Pallarés Delsors y su distinguida señora doña Josefa Moreno Navas, que lucía elegante «toilette», revistiendo la nupcial ceremonia extraordinaria brillantez.

La distinguida y numerosa concurrencia pasó á la suntuosa morada de los padrinos, donde fueron obsequiados con suculento almuerzo.

Los recien casados marcharon en automóvil al vecino pueblo de Aguilar, donde tomaron el expreso que los condujo á Madrid y otras poblaciones del extranjero, en las que pasarán la luna de miel, que les deseamos sea interminable.

También en la parroquia de Asunción y Angeles y ante el coadjutor de la misma don Francisco Caballero López, se unieron en matrimonio la bella y simpática señorita Rafaela Muriel Verde y el comerciante don Francisco Corpas López, primer teniente alcalde de este Ayuntamiento. Siendo padrinos la señorita Pepita Corpas López y don Abundio Muriel Verde, hermanos de los contrayentes.

Terminada la nupcial ceremonia pasaron los invitados á casa de los padres de la novia don José y doña Rafaela, donde les fué servida espléndida cena de fiambres, vinos y licores diversos, café y habanos.

Los recienCasados marcharon á Sevilla, Córdoba y otras poblaciones en viaje de novios, recibiendo muchas felicitaciones á las que unimos la nuestra muy sincera, deseándoles que la luna de miel sea interminable.—*Corresponsal.*

TRIBUNALES

Juicios para mañana:

Sección primera.—Córdoba; homicidio, contra Eulogio Lozano Ruiz; defensor, el Sr. Molina Albendín; procurador, señor Cruz. Suspendido.

Sección segunda.—Fuente Obejuna; atentado, contra Eladio Hipólito Barroso y otro; defensor, el señor Velasco; procurador, señor Sáinz.

Quien compra barato

Visite el nuevo Establecimiento de Mercería, Pasamanería, Perfumería y Novedades.

ENRIQUE LEON

Grandes surtidos en todos los artículos.

Precios los más baratos

Calle Ambrosio de Morales, número 2 (Frente á la Cuesta Luján)

VENTA DE UNA CASA

En sitio céntrico de esta capital y á corta distancia del Gran Capitán se vende una casa de nueva construcción. Para precio y condiciones diríjanse al Procurador don Antonio Guerrero Lama, calle Maese Luis, 9.

Clínica Roncal

Especialista: Garganta, Nariz, Oido

Consulta de 1 á 3

Braulio Laportilla, número 3

EL DEFENSOR. APARTADO 31.

En los Almacenes de San Antonio, propiedad de los Sres. Carbonell y C.ª, Sociedad en Comandita

Se alquilan depósitos para aceite de oliva

Para precio y condiciones diríjanse á los citados Sres., calle Angel de Saavedra, 13.

NOTICIAS

NOMBRAMIENTO

El Excmo. Sr. Obispo se ha servido nombrar cura regente de Zuheros, á don Rafael Ruiz Muñoz

MANIFESTACION

La Cámara Oficial Agrícola organiza una manifestación, que se celebrará el próximo domingo y que será una contramanifestación á la proyectada en Madrid en honor del señor Espada.

La manifestación se organizará el domingo á las once de la mañana, en la calle Gondomar, Círculo de Labradores y se dirigirá al Gobierno civil.

Los pueblos se dirigirán á los ayuntamientos respectivos, protestando ante el alcalde y telegrafiando después al Presidente del Consejo y al ministro de Fomento, en el sentido de que los olivareros españoles sólo piden que se les conceda la libre exportación del sobrante después de abastecido el consumo nacional, que éste será tasado pero regulado al precio de costo con el margen prudencial del interés industrial que se estime justo.

Además aconsejan se cambien sobre este asunto impresiones con la clase obrera.

LA CAMARA AGRICOLA-Y NOSOTROS

Hace días, en una asamblea celebrada en Córdoba, uno de los señores concurrentes se permitió tratar con desdén á la prensa y fué preciso que otro señor labrador saliera en defensa de la prensa de Córdoba, á la que luego se dijo no habían tratado de molestar.

Hoy es el Presidente accidental de la Cámara Agrícola el que envía á los periódicos un escrito, sin ruego de publicación, y escribe un párrafo que dice así: «Puesto que (aquí un nombre) es el único periódico que sin estímulo de ninguna clase está haciendo una campaña en justicia y sostén de nuestra Agricultura» etc.

De este párrafo se deduce que los demás que en nuestra modesta esfera hemos trabajado en pro de la agricultura, ó no somos periódicos ó no trabajamos gratis.

De sobra saben en la Cámara Agrícola y en organismos análogos, que venimos publicando absolutamente gratis los sueltos y notas oficiosas que envían y que en otras partes se cobran. Lo que no saben es que muchas veces, por que usan en esos escritos estilo difuso y llegan tarde á las redacciones de los periódicos, para poderlos publicar en el día, nos vemos obligados á retirar anuncios, lo que nos supone pérdida de dinero, sin personal ventaja.

Esa actitud nuestra, esa generosidad nuestra, se ve amargada por censuras más ó menos veladas, pero siempre sin fundamento, las cuales sometemos á la opinión pública, para que conozca la verdad y nos juzgue á todos: á los que después de utilizar nuestra modesta cooperación nos zahieren y á quienes en esta crisis que atraviesa la prensa y pone en peligro su vida, no hemos recibido un sólo céntimo por esa cooperación, ni muestras de gratitud de ninguna clase.

TEAROOM

Café, té, chocolate, pastas.—Salón predilecto de las señoras.

Duque de Hornachuelos, junto al Hotel Suizo.

MAIZ Y CEBADA

Disponibles.—Málaga y Córdoba.—Para precio y condiciones: Rodríguez Hermanos, Avenida de Canalejas, número 46, Córdoba.

PESAS Y MEDIDAS

En los días 9, 10 y 11 del presente se verificará la contrastación en Bujalance de las pesas y medidas, y una vez terminada, se continuará en el resto del partido judicial en el orden siguiente: Cañete de las Torres, El Carpio y Pedro Abad.

CASA DE SOCORRO

Hoy han sido curados: María León Otero, de herida contusa en la región frontal; Manuel Córdoba Coca, de extracción de cuerpo extraño en el dedo índice de la mano izquierda; José Mellado Mellado, de herida por desgarre en el dedo medio de la mano izquierda; Anionio Sánchez Domínguez, de herida por mordedura de perro en la pierna derecha y Isabel Cabezuelo Olivares, de esguince en la articulación radio carpiana.

F. Guijo DENTISTA Calle Gondomar sin número

POR ESCANDALOSOS

Han sido denunciados por escandalosos en la Corredera, Francisco Fernández Miranda; en la calle Imágenes Rafael López López y en el Gran Teatro Manuel Melo Gallego y Antonio Estevez Melo.

REUNIONES

Esta noche se reunirán la Sociedad de Ebanistas y similares y mañana el Sindicato Autónomo profesional de ferrocarriles andaluces.

LECHE MALA

Le ha sido retirada de la venta por no hallarse en condiciones dos cuartillos de leche que tenía la vendedora Dolores López Ruiz, Potro sin número.

LA TASA

Ha sido denunciado Manuel Hidalgo García, que vendió á 80 céntimos el litro de leche de cabra, en lugar de venderlo á precio de tasa.

UNA BUENA LUZ

Se tiene comprando los aparatos ó lámparas que venden en Córdoba en la calle Claudio Marcelo, 13, (Almacén de música).

Nota importante.—No dan humo ni olor, y son más económicas en su gasto que los carburos y aparatos de gas y electricidad.

DE PRISIONES

Por real orden le ha sido concedida licencia al oficial de la prisión de Córdoba don Miguel Lambea Sanz, y permuta al oficial de la prisión de Montoro don Miguel Eroles, con don Mariano Fernandez, oficial del Reformatorio de Alcalá de Henares.

AVISO

Por disposición de la Alcaldía, á las once de la mañana del próximo lunes, día 7 del actual, se celebrará en las Casas Consistoriales, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el Negociado respectivo y ante la Comisión municipal de Gobernación, el concurso para contratar el suministro de la cera necesaria para las procesiones de Semana Santa.

OPERARIA

Se necesita mujer de 30 a 40 años, para fregar á mano y máquina.

Laboratorio Lactobumosa. San Felipe 3.

PARA COMBATIR

la anemia, debilidad, etc, para tuberculosos y convalecientes, nada hay mejor que la Carne Líquida Valdés García.

PARA LAS BUENAS MESAS

los vinos Rioja de Bodegas franco españolas de Logroño.

DONCELLA

Se desea una doncella que sepa coser de modista.

Informarán: calle Angel de Saavedra, 2. 8—4

Dr. Rafael León Avilés

MÉDICO

Especialista en enfermedades de la infancia.—Consulta de 1 á 5 de la tarde.

Calle Braulio de la Portilla, núm. 3, 5º.

CRIADO

Se necesita un criado para servicios domésticos, que sepa leer y escribir y con buenas referencias. Informarán: calle Angel de Saavedra, número 2. 10—6

SE DESEA

un matrimonio sin hijos para caseros en una finca de campo en la Sierra. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Informarán en la calle Angel de Saavedra n.º 2, de 10 á 11 y de 4 á 5. 16—15

De Bujalance

LA EXPORTACION

El asunto del aceite es cuestión que interesa en gran manera á esta comarca. Ya hemos visto lo que están haciendo en Madrid los olivareros y nos hemos formado el verdadero concepto que merecen los representantes en Cortes que han intervenido ó intervienen en la Asamblea. Se trata de un asunto, no político, que debe solucionarse cuanto antes concediendo la exportación con las debidas garantías para que el mercado nacional quede abastecido á precio módico.

Los labradores deben hacer declaraciones verdad, y el Gobierno imponer sanciones duras á los contraventores.

VELADA

El día 22, con motivo de celebrar su fiesta onomástica la digna superiora del Hospital de S. Juan de Dios Sor Margarita, hubo una velada en el colegio de párvulos de la Santa Cruz, quedando todos satisfechísimos de los adelantos de las educandas, en cuyos corazones se infiltra la verdadera educación cristiana, que es la que aparta de modas indecorosas y la que hace á la mujer buena y modelo de esposas y de madres.—*Un suscriptor.*

Cera de confianza en Córdoba

En el Montepío del Clero de esta capital se ha establecido depósito de cera en el que puede encontrarse de momento desde una vela hasta la mayor cantidad que se necesite de la acreditada fábrica de Andújar de D. Francisco Bellido Rubio, marca CERABELLIDO de renombrada fama por su excelente calidad y esmerada elaboración y la consiguiente economía en lo reducido del consumo.

Dicha fábrica del ramo de cerería es la única casa española que trabaja la cera absolutamente pura por completo. Las velas pueden emplearse á conciencia y sin excepción para todas las ceremonias del culto sin menoscabar en nada lo preceptuado en las Sagradas Rúbricas.

COK DE LA

Fábrica de Gas de Córdoba

Desde esta fecha el precio es el de 7'50 pesetas cada quintal de 46 kilogramos en la Fábrica.

Viuda de José Barea

Venta por mayor y menor de carne de cerdo, vaca y semillas.—Calle Torrijos, núm. 14.

Para dentro.—Por hojas, tocino salado 1 kilo 3'50 pesetas.

Para fuera.—Por hojas desde 25 kilos en adelante, kilo 3'25 pesetas.

VINOS "MORILES BURGOS" DE DON JUAN DE BURGOS LUQUE (AGUILAR DE LA FRONTERA) procedentes de su Lagar que fué premiado en Jerez con el ÚNICO premio consistente en un Diploma de Honor y 750 pesetas.

(c) Ministerio de Cultura 2007

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De nuestro corresponsal en Madrid "Prensa Asociada"

MADRID DESDE LAS DOS A LAS SIETE DE LA TARDE.

Cotizaciones recibidas telefonicamente hoy por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio medio. . .	51'475
» cierre	51'50
Libras cambio medio . . .	28'04
» cierre.	28'04
Dollars.	07'14
Liras	00'00
Suizos	00'00
Coronas austriacas. . . .	1'70
Marcos.	11'45
Interior 4 por 100 al contado.	70'65
Exterior 4 por 100 »	82'60
Amortizable 5 por 100 (1917)	93'75
» 5 por (1900). .	93'60
Cédulas 4 por 100 del Banco Hipotecario de España .	00'00
Cédulas 5 por 100 del Banco Hipotecario de España. . .	000'00
Acciones de Tabacos . . .	269'50
Acciones del Banco de España.	500'00
» preferente azucarera	75'00
» ordinarias . . .	36'00
» del Banco Hispano Americano.	000'00
Acciones del Banco Español del Río de la Plata . . .	279'00
Ferrocarriles de M. Z. y A. .	309'00
» N. de España .	305'00

NOTAS POLITICAS

Dato y Cierva

El señor Dato recibió hoy á los periodistas á la hora de costumbre y les dijo que el discurso que anoche pronunció La Cierva en el banquete con que le obsequiaron sus amigos, le pareció bien.

En él ha ratificado su actitud marcada anteayer en el Parlamento, en el sentido de que es necesario intensificar las fuerzas conservadoras.

El señor Dato asistirá esta tarde á la sesión del Senado. Allí contestará á Goicoechea y las alusiones que le dirijan los demás oradores que hayan intervenido ó intervengan en la discusión del Mensaje.

Cree el jefe del Gobierno que hasta el martes no estará terminada esta discusión.

Ministro

El ministro francés Mr. Hannoteaux irá en breve á Barcelona para asistir á la conferencia de transportes.

Huelga

El ministro de Marina ha recibido un cablegrama del comandante del acorazado «España», en el que este le participa que á causa de la huelga de los obreros en Chile, se han suspendido los trabajos de reparación que se efectuaban en dicho barco.

Visita

El embajador del Perú en España ha visitado hoy al señor Dato.

Firma de Marina

El Rey ha firmado hoy un decreto de Marina ascendiendo á 31 guardas marinas.

De Hacienda

El Rey ha firmado un decreto autorizando al ministro de Hacienda para la presentación en Cortes de un proyecto de ley aumentando en 600 plazas el cuerpo de correos.

Idem la de otro sobre concesión de un crédito de un millón 700.000 pesetas al presupuesto de Gobernación para gastos de correos y telégrafos.

Transportes

En el Consejo de ministros de anoche se trató de política interior de España y se estudió el articulado del proyecto de transportes sobre el cual hizo una detallada exposición el señor Espada.

Terrorismo

Después se estudió el proyecto sobre el terrorismo.

Accidentes del trabajo

También se estudió un proyecto de ley extendiendo á la agricultura los beneficios que concede á los obreros la ley de accidentes del trabajo.

La concentración

Algunos elementos que no ven con agrado la concentración conservadora, decian hoy que esta no era viable por ahora.

Para asegurar esto se fundaban en que la concentración la quieren Dato y La Cierva, pero Maura discrepa de ella, al menos no se cuenta con él para el futuro Gobierno.

La Cierva, en su discurso de anoche en el Hotel Ritz, dijo que la gravedad de las circunstancias es la que le había obligado á realizar el acto que había realizado en el Congreso y que por interés de la Patria daba al olvido los agravios recibidos.

No fijó claramente su actitud sobre el porvenir de esa unión, pues dijo que esta podía ser de dos clases, ó fusión de elementos que profesan las mismas ideas ó unión con fines puramente circunstanciales.

Los regionalistas, ocupándose de este asunto, decían que la unión de solo Dato y La Cierva era débil, si no se contaba con Maura. Una unión así la calificaban de verdadera torpeza.

A América

Un periódico de reciente creación, dice en su número de hoy que el señor Dato acompañará al Rey en el viaje que haga á América y en España quedará de primer ministro el señor Maura.

El Padre Ibeas

La conferencia que pronunció el Padre Ibeas en la Princesa, ha dado como resultado que los elementos izquierdistas elogian á dicho religioso y á sus doctrinas y que los elementos católicos se duelan de la peroración del padre, por los ataques que ha dirigido sobre todo á las organizaciones católicas.

La prensa católica se ha visto obligada á refutar al Padre Ibeas y «El Universo» y «El Siglo Futuro» han publicado los textos de las Normas de Acción Católica vulnerados por el Padre Agustino y «El Carbayón» que es uno de los órganos de La Democracia cristiana ha refutado con hechos las afirmaciones de dicho religioso al negar la existencia é importancia de los organismos católico sociales.

En vista de todo ello el R. P. Superior de los Agustinos ha dirigido una carta al Presidente de la Confederación de Obreros Católicos diciendo que el Padre Ibeas no tuvo el propósito de ofender á nadie, ni tiene la menor enemistad con los sindicatos ni con los órganos de la Acción Social Católica.

Noel

Aquel Noel de infeliz memoria que para atacar el flamenquismo no ha encontrado otro medio mejor que declararse antirreligioso y antiespañol «se encuentra en Cuba, demostrando que lo que á algunos pseudo intelectuales de por acá les pareció oro de ley, no llegaba á oropel, pero que su antiespañolismo es de lo más repulsivo que se conoce.

«A B C» en su número de hoy, á la vista de la prensa recibida de Cuba por el último correo, protesta contra los escándalos que han originado las injurias vertidas por Noel en eso que él califica de conferencias y que han originado incluso que de una de ellas tuviese que retirarse el embajador de España, por no poder escuchar con calma las calumnias propaladas por quien ignorando la Historia de España dentro y fuera de la Patria, falta á la verdad, pretendiendo agraviar nuestra nación.

«A B C» propone que se dicte una ley en virtud de la cual pierda la nacionalidad española todo individuo que de palabra ó por escrito injurie á España en el extranjero.

AMONTILLADO SELECTO
«PATA DE HIERRO»
GÓNGORA
VDA. DE GALLEGO
SOLERA FINA SUPERIOR
«PATA DE HIERRO»

Curación de las Hernias

Interesa saber: Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en Córdoba y en el Hotel España y Francia, únicamente el domingo día 6 del presente mes, y recibirá á todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Acudid siempre á dicho especialista, no dejeis de visitarle y tened muy presente que estará en Córdoba y en Hotel España y Francia únicamente el domingo día 6 del presente mes.

NOTAS: En Sevilla el día 4 en el Hotel Oriente, y en Huelva el día 5 en el Hotel Madrid, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. *Talleres y despacho en Barcelona Unión, 13 Casa Torrent.*

PELIGRA VUESTRA SALUD

OJO EN NO SER ENGAÑADOS

SE IMPONE LA VERDAD.—ADVERTENCIA.—Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otras anuncios de nombres parecidos é iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse, todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose, y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo por tanto buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

LAS CORTES

SENADO

Preside el señor Sánchez de Toca que abre la sesión á las 3'30.

En el banco azul están los señores Marqués de Lema y Montejo.

El señor Echevarri se queja de las graves deficiencias encontradas en los expedientes gubernativos de primera enseñanza, y pide que entiendan en ellos los rectores.

Habla de la autonomía universitaria, de la cual se declara partidario.

El señor Montejo contesta diciendo que el gobierno se preocupa del asunto y él está convencido de la necesidad de reorganizar la inspección de las escuelas.

Se entra en el orden del día y continúa la discusión del Mensaje.

Interviene don Gabriel Maura, quien dedica la primera parte de su discurso á tratar de cuestiones internacionales.

Habla de la Liga de las Naciones creada para evitar la guerra y regular los derechos de los pueblos.

Recuerda esfuerzos análogos hechos con anterioridad.

Cita la conferencia de la Haya y los esfuerzos del Zar Nicolás para conseguir el desarme y hacer duradera la paz á raiz de la terminación de la guerra hispano-yanqui.

Cuando se ha tocado el punto del desarme ó de la limitación de los armamentos, se ha visto que eso no se puede llevar á la práctica.

El consejo permanente de la Liga de Naciones no tiene fuerza suficiente para sostener ese acuerdo.

En cuanto á la creación del Tribunal internacional ya se ha visto que es una utopia que no puede ejercer ni las funciones de un arbitraje reducido.

Habla del papel desempeñado por los delegados de España en la conferencia de Bruselas.

Nuestros delegados no llevaban atribuciones bastantes.

Se ocupa de la cuestión de Marruecos y dice que sobre ella no tiene criterio fijo el gobierno.

Jordana me dijo una vez, que en el gobierno encontró toda clase de facilidades para su actuación, pero que, por falta de ese criterio fijo, las mismas facilidades hubiera encontrado quien pensara desarrollar planes contrarios.

Teme que cuando el general Berenguer dije el mando, su sucesor, creyendo servir mejor á la Patria, deshaga cuanto este ha hecho.

El problema de Marruecos debe quedar resuelto por persona ajena al Gobierno.

Se ocupa de las relaciones de la política comercial con la emigración y dice que ésta debe encauzarse de modo que sirva los intereses de España.

Recoge unas palabras pronunciadas en la discusión del mensaje por el señor Pérez Caballero, al declararse en favor de una alianza con Francia é Inglaterra.

Dice Maura que en el caso de que se concertara, el pueblo preguntaría qué razón hay para ello.

Lo mismo dice referente á Norte América.

Con todas estas naciones tenemos relaciones amistosas, pero no es conveniente una alianza con ellas por tener intereses contrarios á los nuestros.

Se ocupa de los partidos políticos históricos y refuta la afirmación del señor Dato de que con esos partidos se evita la revolución.

Mandaban esos partidos cuando surgió la revolución de Cuba y perdimos esa isla y las de Filipinas y Puerto Rico.

Desde el año 1898 van incorporándose los elementos neutrales á la vida nacional, aunque lo hacen lentamente.

Se ocupa de las deficiencias de la labor de las Cámaras, debida más que nada á la inestabilidad de los gobiernos.

Trata de la concentración de elementos afines y sigue la sesión.

ESPIEL

POR LA MADRE DEL PRELADO

El día 1.° del actual y á las diez en la parroquia de San Sebastián, se celebraron con toda solemnidad las honras fúnebres por el eterno descanso de la piadosa señora madre del Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis.

Por el digno cura regente de dicha parroquia don Juan Jiménez Baena, fueron invitadas todas las autoridades tanto civil como militar, las que concurrieron y un considerable número de fieles.

Igualmente asistieron á tan religioso acto los cultos maestros de escuela don Antonio Montes y don Lucas Jiménez, con sus respectivos discípulos.—*Corresponsal.*

SUCESOS

Desaparecida.—De la finca «Algabesas», término de Hornachuelos, han desaparecido cuatro caballerías, ignorándose si han sido robadas.

Malas ideas.—En Jáuja fueron detenidos Manuel Avila Enrique, Manuel García Carrasco, Francisco Fuillat Carrasco y Manuel Graciano Jiménez, por cortar instalaciones eléctricas y causar lesiones á la niña Araceli Guerrero Quesada.

Atropellado.—En Palma del Río fué atropellado por una caballería Juan Moreno González, resultando con lesiones de importancia.

Muerto embriagado.—Dicen de La Rambla que Pedro Doblas Moyano, falleció á consecuencia de hallarse embriagado.

Camiones ARIÉS
(EUROPEOS)
GARAGE MONTOREÑO
MONTORO

SI QUEREIS Que vuestros hijos se crien fuertes y sanos, alimentarlos con NUTREINA (harina de plátanos y maíz).
De venta en las principales tiendas de ultramarinos.

TOCINO AMERICANO
De calidad superior acaba de recibirse. Venta de 25 kilos en adelante. Informarán Carbonell y C.ª, Angel de Saavedra, número 15.

Viuda de José Barea
ABASTECIMIENTO DE CARNES
Vaca con hueso, 3'70 pesetas; idem sin hueso, 5'00,
Ternera con hueso, 3'90; idem sin hueso, 5'50. Clasificada, 7'00. Macho, 3'70.
Huesos de vaca, 1'00 peseta kilo.
Tocino añejo, por hojas, 4'50 pesetas kilo.
Servicio permanente y á domicilio.—Teléfono, número 128.

Sabiniano Lumbreras
TRATANTE EN GANADOS
Y ABASTECEDOR DE CARNES
Oficinas: Gutiérrez de los Ríos, 25
Precios de las carnes, Vaca con hueso, pesetas 3'70 kilo; idem sin hueso, 5'00; ternera con hueso, 4'00; idem sin hueso, 5'40; macho pesetas 3'70 kilo.

La Perla
Gondomar, 1 y 1 duplicado
TELÉFONO NÚMERO 4.—CÓRDOBA
Establecimiento el más acreditado, elegante, cómodo y céntrico de la población, reformado recientemente con arreglo al más delicado gusto moderno y á las más exigentes prescripciones higiénicas.
Es el preferido por las personas de buen gusto y los aficionados al buen café, porque adquiere los mejores productos y no economiza nada en la elaboración de los artículos para ofrecerlos en inmejorables condiciones.
Especialidad en exquisitos refrescos de SODA, fabricados de frutas concentradas; bebidas y licores variados de las mejores marcas.—Chocolate con bollo ó bizcochos á 40 céntimos.
Elegante departamento con tocador para señoras.
SERVICIO PERMANENTE
BILLARES: Situados en el principal del edificio, con magníficas mesas de precisión.

Celso Ortiz Megías
Médico por oposición del Cuerpo de Prisiones
VIAS URINARIAS.—CIRUGÍA
CONSULTA DE 12 A 2 Y DE 4 A 6
PEDRO LOPEZ, NUM. 29

MAIZ Y CEBADA
DISPONIBLES
Precios sin competencia
TEJADA Y GARCÍA
Avenida de Cervantes, 24.—CÓRDOBA

Centro Técnico Industrial
DE
PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS
MARIA CRISTINA, 4 CÓRDOBA
Especialidades Farmacéuticas.—Sueros y Vacunas.—Aguas Minerales.—Ortopedia.—Perfumería.—Material Quirúrgico y Fotográfico.
LA CASA QUE MÁS BARATO VENDE

EN EL METRO LAS TELAS BAJAN DE PRECIO
Vestirse con economía, lo consigue todo el que compre tejidos, géneros de punto y confecciones en el establecimiento conocido por EL METRO, calle Mármol de Bañuelos, núm. 2 y en la sucursal calle de San Agustín, núm. 44.
Esta casa que tiene por sistema dar siempre buenos artículos, á precios económicos ofrece hoy una
Gran rebaja de precios
en todos los artículos que trabaja. Aproveche el público esta oportunidad, comprando en esta casa que siempre tiene géneros de OCASION Y RETAZOS á precios económicos.
Precios fijos inalterables Pagos sobre mercancía

QUINARFER
MEDICACIÓN ANTIPALÚDICA
Comprobada su eficacia en todas las formas y manifestaciones del paludismo
Quinarfer
A los PALÚDICOS que no se hayan curado con cualquier otra medicación, les garantizamos la curación tomando QUINARFER
De venta en todas las farmacias

El Fénix Agrícola
COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA!
Inscripta en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por R. O. 8 Julio de 1909
DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

CAPITAL	Suscrito.	Pesetas	1.000 000'00
	Desembolsado	»	300.000 00
RESERVAS DE 1919	Estatutaria.	»	141.577'00
	De riesgos en curso (constituidas en valores del Estado y depósitos en metálico.	»	754 885 55
	Primas recaudadas en 1918	»	2.555.719 04
	Siniestros satisfechos hasta el 30 de Abril de 1920	»	8.637.245 59

Ramo de vida á el ganado.—Ramo de Robo, hurto y extravío del ganado (primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente á las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas) —MADRID: Dirección general, Los Madrazo, 34. Teléfono 554.—CORDOBA: Inspección General, calle Braulio Laportilla, 3 bajo la sección Regional, Pilero, 1.—SEVILLA: Agencia general, Canovas del Castillo, número 45.

MAIZ PLATA
Para precio y condiciones dirigidse á los
Sres. Carbonell y C.ª (S. en C.)
en sus oficinas
Angel de Saavedra, número 13

CASANA DENTISTA
SUCESOR DE M. BELMONTE
MARQUÉS DE BOIL, 2—CÓRDOBA

(c) Ministerio de Cultura 2007

Sembradora RUD-SACK San Bernardo

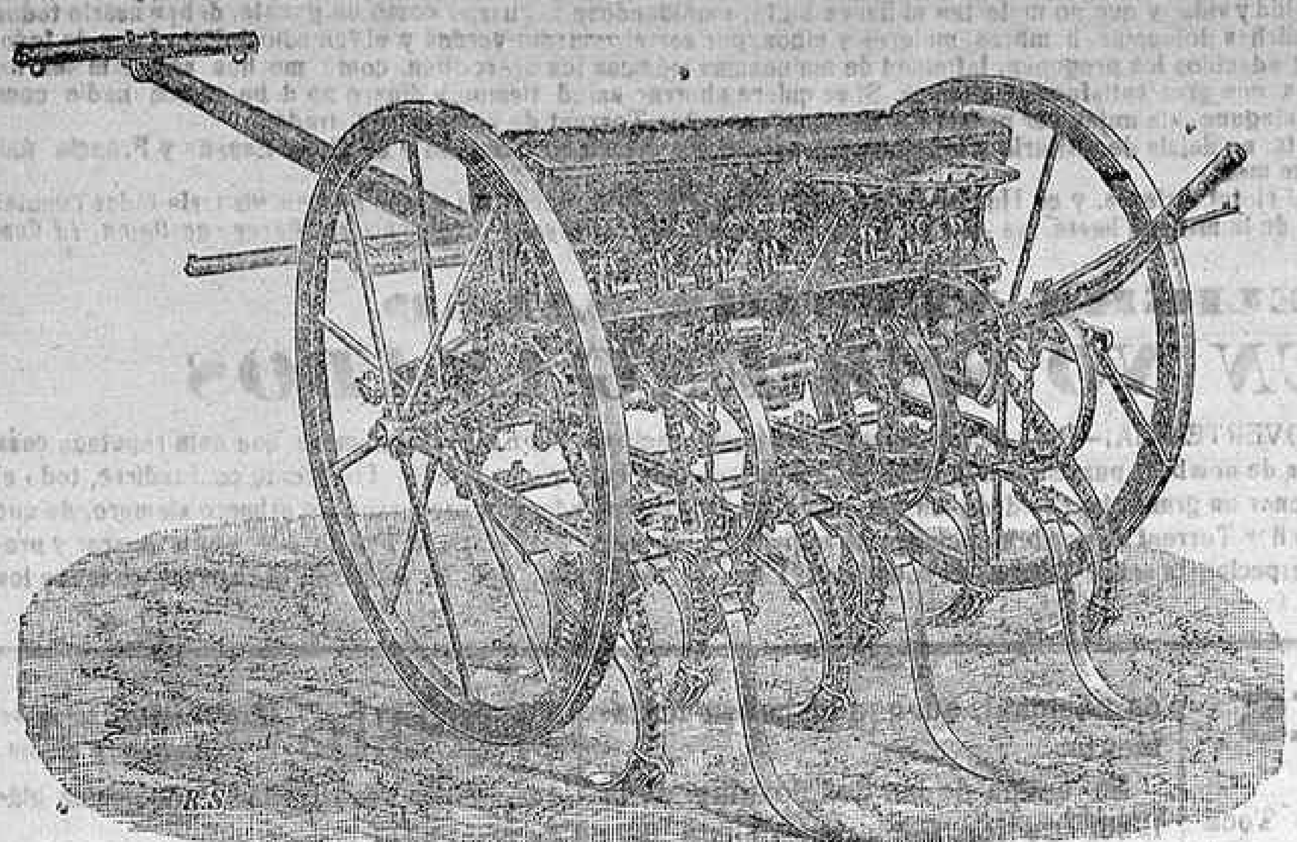

Especial para sembrar garbanzos en líneas paralelas separadas á voluntad

Siembra también á voleo ó en linea habas y besa, trigo y cebada.

Es la que mejor distribuye y la que laborea más enérgicamente.

La prefieren todos los labradores por ser la que mejor trabaja y la de más sól da construcción.

Su costo queda amortizado rápidamente por la simiente economizada.

FELIX SCHLAYER

Sucesor de Alberto Alhes y Cia.

La casa más antigua y acreditada.-Sucursal de Córdoba: Conde del Robledo, 1

Agavilladoras, atadoras, guadañadoras y rastrillos KRUPP.—Trilladoras TRIUNFO CHICA Y GRANDE y modelo corriente, fabricación LANZ, de 4, 4 1[2 y 5 pies.—Trillos TORPEDO.—Motoarados WD de 30 y 80 HP.—Tractor tanque WD-ORUGA de 20 HP.—Tractores americanos RUMELY OILPULL de 12-20 y 16-30 HP. Arados brabanes belgas VICTORIA—Arados, y gradas RUD-SACK, —Trituradores TIGRE y RICHMOND.—Distribuidoras de abonos WESTFALIA.—Seleccionadoras de grano CLERT.—Cultivadores. gradas de muelle y toda clase de aparatos relacionados con la agricultura é industrias derivadas.

HILO SISAL PARA SEGADORAS ATADORAS.—Completo surtido de piezas de recambio para todas las máquinas vendidas por esta casa.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni despues de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño el color depende de más ó menos aplicaciones.
La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta por sí que, si se quiere, la persona más íntima ignore el artificio.
La Flor de Oro Con el uso de esta agua se evitan y evitan las pinnas, cesa la caída del cabello y nacido en abundancia, y como el cabello adquiere nuevo vigor, crece con gran rapidez.
La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite ir verse el cabello y no despide mal olor sino usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben preventivamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á lo vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Los prospectos explican el modo fácil de usarla. Precio 6 pesetas frasco.—De venta en Córdoba: Farmacia del Sr. Fuentes, calle Duque de Hornachuelos, 15.—Al por mayor: Señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SEGAR CON UNA MÁQUINA
MC. CORMICK
Es el ideal de todo Labrador

ATADORA

AGAVILLADORA

GARTEIZ, H.NOS YERMO Y Cia.

INGENIEROS

Paseo de la Victoria, 8.--CÓRDOBA

NUTREINA Maíz y Plátanos

A una buena madre no le basta con dar buen alimento á su hijo; quiere darle

EL MEJOR ALIMENTO

y esto sólo lo conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos á base de plátanos que prepara la Sociedad Española NUTREINA.

Todo el Cuerpo Médico lo reconoce así; consúltelo usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene á su hijo, yporque favorece el desarrollo de los niños los hace fuertes y robustos.—De venta en farmacias y buenas tiendas de ultramarinos. Contra envío 6 pesetas, se remiten franco estación dos cajas grandes. ALBERTO AGUILERA, 50, MADRID.

Depósito: Almacen de Productos Alimenticios; Viuda de Esteban Gómez, Plaza de Sagasta, núm. 1, Córdoba.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre	22 00
Id. id. á la sombra y al aire libre	16 80
Id. mínima á la sombra y al aire libre	6 60
Id. media á la sombra y al aire libre	11 70
Oscilación	10 40
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros	5 66
Observaciones á las nueve de la mañana	
Altura barométrica en mm. á 0°	756 50
Temperatura á la sombra	8 00
Id. de termómetro humedecido	6 80
Tensión del vapor	5 50
Humedad relativa	71 00
Estado del Cielo	Despejado
Dirección del viento	E.
Fuerza	Ventolina
Velocidad en kilómetros	238 60

Córdoba 5 de Marzo de 1921.—El Catedrático de Física, *Rafael Vázquez*.

OBSERVACION.—En el caso de desarrollarse tormentas en la capital ó en sus alrededores, se agradecerá que se comunique al Instituto General y Técnico, lo más rápidamente posible, los lugares donde hayan caído rayos, ó donde haya granizado, y cualquiera otra indicación útil.

Espectáculos

Gran Teatro

FUNCION PARA HOY

Por la tarde á las seis función cinematográfica.

A las nueve éxito de la gran troupe Hermanos Gómez. Completará el programa escogidas películas

Precios.—Plateas sin entrada, 5 peseta. Palcos sin íd. 4 Entrada á palcos y plateas, 1 25. Butaca con entrada, 1 25. Delantera de anfiteatro con entrada, 0'75. Id. paraíso con íd 0 50. Entrada al anfiteatro, 0 50. Id. paraíso, 0 20.

Salón Ramírez

Función para hoy, á las 8 y media.—Debut de la notable bailarina Paquita Pacan y de la simpática canzonetista Pilar Escudero.

Se estrenarán escogidas películas, grandes secciones desde las 6 y media.

SARNA

ANTISARNICO Martí, el único que la cura sin baño. Franco, 3'25 pesetas. Venta en las principales farmacias y centros de específicos. Sus imitaciones resultan caras, peligrosas y apestan a la tría.

ARRENDAMIENTO

Se hace de unas suertes de tierra calma procedentes del cortijo de «Díez Gómez el Alto», con abrevaderos situados en este término, frente á la aldea de Quintana.

Darán razón, de 12 a 2. Romero Barros, núm. 1. 10—2

PÉRDIDA

de un brillante el domingo, desde la calle de Rey Heredia, Angel de Saavedra, Santa Victoria á la iglesia de la Compañía, Duque de Hornachuelos, Gondomar al final del Gran Capitán y regreso por Gondomar y Jesús María.

Será bien gratificada la persona que lo entregue en Rey Heredia. 1. 3-3

SE ALQUILAN

espaciosas dependencias propias para almacenes y dos amplios locales con patios, cuadras y abrevadero, en las inmediaciones del paseo de la Victoria. Razón, Osorio, 47 10—3

ARRENDAMIENTO

Se hace de un portal y un piso bajo, desde el 24 de Junio próximo, en la calle Gutiérrez de los Ríos, núm. 15, darán razón. 5- 5

SE COMPRAN BOTELLAS

usadas de vino y envases, sin intervención de mediadores. Pasando aviso se va á casa del interesado á verlas y tratarlas. Calle Reloj 1. Teléfono núm. 100.

SE ARRIENDAN UNAS TIERRAS

procedentes de un cortijo, término de ésta. Razón, de doce á dos, Romero Barros, 1.

ADVERTENCIA IMPORTANTISIMA

Rogamos encarecidamente á cuantos nos dispensen el honor de escribirnos, y de un modo especial á nuestros queridos corresponsales y á los periódicos con los que tenemos establecido cambio, que en el sobre ó en la faja, al poner la dirección, se agregue el número de nuestro Apartado de Correos, que es el 31, para evitarnos graves perjuicios que, en virtud de reciente orden de la Dirección general del citado ramo, se nos seguirán en otro caso.

El franqueo del original de imprenta sigue siendo de 2 céntimos por cada 80 gramos de peso ó fracción, con arreglo á las últimas modificaciones de la Ley del Timbre.

BASCULA

Económica, en buen uso, de 250 Kilos de fuerza, se vende.

Para verla, en el taller de don Francisco Palos, Plaza del Salvador, 18.

Au Corset Francaise

Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para descansos de enfermedades del vientre y riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en géneros de esta novedad tanto en telas como en adornos.

En la casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.

Alfonso XIII, núm. 58. Teléfono, núm. 92. Córdoba.

No ganará V. jugando a ciegas

ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días.

De venta en Córdoba y pueblos importantes de esta provincia

"La Estrella"

Sociedad Anónima de Seguros

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 48

Capital desembolsado: **5.000.000** de pesetas

Seguros de incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de paquetes por ferrocarril.—Seguros de accidentes del trabajo.

Banqueros: Banco de Gijón.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano-Americano.—Banco Español del Río de la Plata.

«La Estrella» tiene hecho el depósito que previene la Ley.

Sub-Director en las provincias de Córdoba y Granada, DON ANTONIO CONROTTE.—Oficinas, Plazuela del Angel, núm. 8. (San Hipólito) Córdoba.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

«La Estrella» trabaja este ramo á primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias.

Delegado en esta provincia de Córdoba y Granada: D. Antonio Conrotte.—Plazuela del Angel, núm. 8 (S. Hipólito)—Córdoba.

GRAN FUNERARIA CATÓLICA

DE

José Antonio Moreno Mesa

Servicio permanente. Economía y prontitud

Pompeyos, número 7.—Teléfono 303—Córdoba

Pianos y Autopianos

Las mejores marcas Americanas y más perfeccionadas se encuentran en la acreditada casa de

HIJO DE SÁNCHEZ GAMA

CALLE GONDOMAR, NÚMERO 5.—CÓRDOBA

Ventas al contado y á plazos, alquileres, cambios, reparaciones y afinaciones.

Rollos para Autopianos, Música impresa y toda clase de instrumentos de música. Precios de fábrica. Antes de adquirir un Piano ó Autopiano, no dejen de visitar esta casa en la seguridad de que sus precios y condiciones de pago han de ser más ventajosas que los de cualquier otra.

Catálogo y precios se remiten gratis.—Teléfono 422

Fernando Guijo

Dentista

GONDOMAR SIN NUMERO

(c) Ministerio de Cultura 2007